

## **REGISTRO INMOBILIARIO**

<b>Trámite (nombre)</b>	<b>Medio de trazabilidad (medio por el que el usuario final lo puede rastrear)</b>	<b>Ley (sustenta el plazo del trámite)</b>	<b>Plazo</b>	<b>Canal de solicitud (el trámite se puede solicitar de forma presencial, vía web, por teléfono, por correo, etc.)</b>
Calificación e inscripción de documentos en la Subdirección Registral	Web	Ley sobre Inscripción de Documentos en el Registro Público N°3883. Art. 3 (30-03-1967)	8 días naturales	Presencial
Calificación de documentos complejos	Web	Decreto Ejecutivo N°28585-J (16-02-2000)	3 meses	Presencial
Calificación Formal de Documentos (Subdirección Registral)	Presencial en la Dirección Registro Inmobiliario	No hay plazo definido en norma	Por la complejidad del trámite y no existiendo norma, a lo interno se definió 1 mes	Presencial
Calificación e Inscripción de planos de agrimensura	Web	Decreto Ejecutivo N°34331, Reglamento Ley Catastro Nacional Art. 31	8 días hábiles	Web o presencial
Oposición a la Calificación de planos de agrimensura	web	No hay norma que fije plazo	Por la complejidad del trámite, que exige la presencia de estudios	Web o presencial

			registrales y catastrales, montajes, conciliaciones jurídicas, a lo interno se definió 1 mes, luego de rendido el informe técnico correspondiente.	
Ocursos	Presencial en la Dirección Registro Inmobiliario	Ley sobre Inscripción de Documentos en el Registro Público N°3883. Art. 22 (30-03-1967)	1 mes luego de vencido el plazo de las audiencias	Presencial
Cancelación de planos	Web	Decreto Ejecutivo N°34331, Reglamento Ley Catastro Nacional Art. 89	10 días hábiles	Presencial
Inconformidades a los datos de proyectos catastrales	Presencial en la Dirección Registro Inmobiliario	No hay norma que fije plazo	Por la complejidad del trámite, que exige la presencia de estudios registrales y catastrales, montajes, conciliaciones jurídicas, inspecciones de campo lo interno se definió 1 mes, luego de rendido el informe técnico correspondiente.	Web o presencial

Reclamos formales de los datos expuestos en proyectos catastrales	Presencial en la Dirección Registro Inmobiliario	Ley de Catastro Nacional 6545, Art. 20	1 mes	Presencial
Derechos de Respuesta	Presencial en la Dirección Registro Inmobiliario	Ley de Jurisdicción Constitucional N°7135, Art. 32 (11-10-1989)	10 días hábiles	Presencial
Gestión Administrativa	Presencial en la Dirección Registro Inmobiliario	Reglamento de Organización del Registro Inmobiliario, Decreto Ejecutivo N°35509-J, Art. 27 (13-10-2009)	1 mes luego de vencido el plazo de las audiencias	Presencial
Verificación de planos en zona catastrada	Presencial en la Dirección Registro Inmobiliario	No hay norma que fije plazo	A lo interno se ha definido un plazo de 8 días, en razón de que se está calificando un documento.	Presencial

**Actualizado al 26 de abril de 2018**